

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO, Miércoles 24 de Marzo de 1909

Núm. 185

Manuel Montero

Reparación tardía

Por fin se hace justicia a España, o por lo menos, comienza la iniciación de una obra reparadora, por parte de aquellos mismos que sin piedad llevaron y trajeron el nombre de nuestra patria durante aquellos tiempos de triste recordación para todos.

La explosión famosa del Maine que como causa suficientemente justificada para la declaración de aquella guerra sanerrieta que tantos hombres y millones ha costado a nuestro país? Esto es lo que se discute ahora; mejor dicho, lo que ahora ocupa las columnas de la prensa *rankie*, no precisamente como objeto de discusión, sino como labor reparadora de la terrible injusticia que llevó el luto y las lágrimas a muchos miles de hogares españoles.

Hay en todo esto una rara coincidencia, que no registran los periódicos de Madrid, aunque en fecha no lejana ocuparon del asunto, no muy piadosamente por cierto. Nos referimos a la muerte de Estrada Palma.

Focos meses hace, leímos en un diario de la Corte un notable artículo estudiando los sucesos políticos que dieron margen a aquella guerra, y analizándolo la intervención que en ellos ha tenido el ilustre anciano que había de morir más tarde los destinos de la naciente república. Mientras Estrada Palma vivió, callaron todas las suspicacias; muerto él, la crítica apasionada y sanada, abrióse paso, mostrando su garrá salvaje y haciendo presa en la reputación de aquel patriota que sacrificó su vida en aras de un ideal. No nos metamos en averiguar la santidad o no de ese ideal; sería injusta toda crítica en ese sentido, tendríamos que condenar a la Historia misma, donde indudablemente radican los orígenes de ese movimiento, que, al fin y a la postre no ha sido más que el resultado obligado de una tendencia universal que ha existido siempre, en todos los tiempos y en los países todos.

Pero bien! si aquella guerra fué una injusticia, la reparación ahora iniciada lava la mancha que un pueblo, al nacer, estampó en su historia. Quizá ese espíritu justiciero, que es un algo exótico y raro en el ambiente mercantilista y metalizado de aquella raza, fría y calculadora por esencia, envuelva una reparación tardía. Las reparaciones son tanto más gratas cuanto más recientes se hallan los agravios. Pero no por tardía es menos noble ni menos interesante. La España hidalga, que sabe olvidar ofensas, sabrá también agradecer esa reparación, en cuanto tiene de espontánea y reivindicadora.

LA PRENSA

De El Mundo: ¿Qué piensa, pues, Moret? ¿Cuál va a ser su conducta? ¿Qué dirá cuando se levante en el Congreso a explicar la actitud de la minoría liberal en el último debate? Yo creo — ha dicho el Sr. Moret, y no le importe lector, saber por dónde llegan estas palabras del jefe liberal al reporter. — Yo creo que en esta cuestión hay sólo un aspecto político derivado de una cuestión de conducta o procedimiento; pero nunca puede sostenerse que hay aquí una cuestión de moralidad, porque si tal hubiese o tal se creyese, el procedimiento adoptado frente a ella no sería el que se ha seguido, sino el legal de producir en forma esta acusación y llevar al Gobierno a la barra.

No se ha hecho así, pues llámese a las cosas por su nombre: política a lo que es política. En este aspecto político trataremos y consideraremos nosotros esta cuestión. No podemos hacer de otro modo. Ni unimos a los que quieren sacar las cosas de su quicio. Nuestra condición de partido serio y gubernamental, nos obliga a obrar así y no de otro modo.

Tal es el pensamiento del Sr. Moret. Con él está conforme el Sr. Canalejas.

Dice El Imparcial: El Sr. Montero Ríos visitó en la do-

micilio al ilustre jefe del partido liberal, Sr. Moret. La conferencia que celebraron fué en extremo cordial, lo que prueba que si en algún momento existieron las diferencias de que se ha hablado al comentar los últimos debates en la alta Cámara, han desaparecido completamente.

Dice un colega: Entre las muchas cartas de adhesión y felicitación que está recibiendo el señor Sol y Ortega de Madrid y de casi todas las provincias, figuran una muy expresiva de D. Rodrigo Soriano, que se encuentra en Granada, y que se trasladará a Madrid con el fin de asistir a la manifestación, y otras de las Juntas de distrito del partido republicano de Madrid, Valencia, Alcalá de Henares, Zaragoza, Murcia, Granada, Córdoba, Alicante, Tortelavega, Arévalo, Badalona, Barcelona, Burgos, Manresa, Tarazona, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Balaguer, Abarón, San Gervasio, Málaga y otras.

Gobierno civil

Se remitió al alcalde de Bóveda, línea vacuina. Al alcalde de Castro de Rey se le ordenó remitir el expediente instruido para autorizar a Antonio Freire el cambio de un camino. Al inspector provincial de Sanidad se le trasladó un telegrama del inspector general de Sanidad exterior.

A los subdelegados de medicina de los partidos judiciales de esta provincia también se les dió traslado de otro telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, ordenándoles cumplan los deberes sanitarios.

Al juez municipal de Bóveda se le ordenó remitir las partes de defunciones ocurridas a causa de enfermedades infecciosas.

Al presidente de la Junta provincial del Censo electoral se le remitió relación de las Juntas locales de Reformas Sociales que existen en la provincia.

Al Sr. Ministro de la Gobernación se le remitió nota de los accidentes del trabajo.

Se puso a disposición del Gobernador civil de Burgos el preso de esta cárcel José Vidal Urrutia. Al alcalde de esta capital, se le ordenó haga trasladar a otro sitio un almacén de explosivos existente en esta ciudad a fin de que no ofrezca peligro.

Al mismo se le participó disponga a los agentes de su autoridad hagan cumplir el cierre después de las doce de la noche de los establecimientos de bebidas.

Al de Monforte se le ordenó lo mismo que al anterior.

Circular importante

El Gobernador civil de la provincia, ha dirigido a los Alcaldes una circular, ordenándoles que en el término de diez días se constituyan en el domicilio de todas las Sociedades o Asociaciones que funcionen en sus términos municipales, redactando un acta que firmarán con los presidentes de las mismas o con las personas que les sustituyan, y remitiéndola al Gobierno, en la cual constarán, después de confrontados con los documentos originales correspondientes, los datos que se señalan a continuación:

- 1.º Título, objeto y residencia de la Asociación.
- 2.º Fecha en que fueron presentados en este Gobierno los Reglamentos o estatutos.
- 3.º Fecha de la constitución de la Sociedad y la de la presentación de la oportuna copia del acta en este Gobierno.
- 4.º Si conservan la certificación de la inscripción en el oportuno registro de este Gobierno, necesaria según el art. 8.º de dicha ley, para justificar la existencia legal de la Asociación.
- 5.º Nombres de los individuos que ejercen en la Asociación cargos de administración, gobierno o representación, especificando cuáles sean éstos y fecha de su nombramiento o elección, y de la en que se dió conocimiento de ella a este Gobierno.
- 6.º Número total de asociados.
- 7.º Si la Sociedad lleva en debida forma los libros de contabilidad en que figuren todos sus ingresos o gastos, y si anualmente se ha remitido a este Gobierno el balance general que previene el párrafo 2.º del art. 10 de la mencionada ley; y
- 8.º Si en el caso de que en la Asociación se recauden o distribuyan fondos con destino a socorro o auxilio de los asociados o a fines de beneficencia, instrucción u otros análogos, se han formalizado semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos y se ha remitido a este Gobierno el oportuno ejemplar.

Inspiranse estas disposiciones, en el deseo de hacer desaparecer el estado anormal en que funcionan dichas sociedades y asociaciones, con objeto de que puedan responder a los fines para que han sido creadas.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 23-14-25.

Aunque el Gobierno afecta indiferencia por la manifestación que habrá de verificarse el domingo próximo, sábase que se halla realmente preocupado y que hace gestiones para restarle concurrentes.

Fácil le fué conseguir la abstención de los liberales, y aun la de los demócratas, después de las declaraciones del Sr. Moret y del Sr. Canalejas, negando su apoyo, en el Parlamento, a las tendencias perseguidas por el Sr. Sol y Ortega; pero fuera del militante de aquellos partidos, hay muchos elementos de gran fuerza en la opinión, que no son fáciles de convencer, porque nada significan para ellos los convencionalismos que cobijen, a aquellos otros, la libre exteriorización de su pensar, en el asunto.

Esos elementos despectivamente tratados por el Sr. Maura, cuando a ellos hubo de referirse debatiendo con el señor Sol y Ortega en el Senado, son, ahora, temidos, y en contrarrestar su peso, andan ocupados el Gobierno y sus amigos.

Entre los recursos pensados para desvirtuar el efecto de la manifestación, figura el de anticiparse, dando satisfacción al sentimiento público intensamente sacudido, con un acto del Gobierno, aunque para esto sea preciso el sacrificio de algún ministro.

Y he aquí por qué, desde ayer, se habla de la salida del Sr. Sánchez Guerra, del ministerio.

Al decir de algunos personajes del mismo partido conservador, esta solución estuvo a punto de adoptarse antes de ahora, y habrá que lamentar — añaden — que no se hubiera adoptado, porque, al extremo a que llegaron las cosas, pudiera no ser hoy solución bastante.

Fundada, sin duda, en este mismo parecer, comienza a propagarse otra versión: la de que los Sres. Moret y Montero Ríos, en la reciente entrevista que celebraron, trataron y convinieron bases de acuerdo, que afiancen de modo indestructible la armonía necesaria para la unidad del partido liberal, puesta, sin razón, frecuentemente, en tela de juicio, por algunos interesados en presentarlo dividido.

Y también a esta versión hay quien añade algo: que la mencionada entrevista fué motivada por ciertas indicaciones del Sr. Maura.

UN LOJER DEL CONGRESO.

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de Sarria por el delito de lesiones, contra José Baiboa. Después del examen de pruebas, el ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado.

Igualmente se vió ante la misma, otra causa incoada en el Juzgado de Monforte por el delito de emigración clandestina contra Manuel Enriquez.

Después de examinadas las pruebas, el ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo se le imponga al procesado la pena de un año un mes y once días de prisión correccional.

Por la misma Audiencia provincial se dictó sentencia absolutoria en las siguientes causas, procedentes de los Juzgados que se expresan:

- Villalba.—Lesiones, contra José Castro Rabade.
- Quiroga.—Atentado, contra David Rodríguez y Rodríguez.
- También se dictaron las siguientes sentencias condenatorias: Lugo.—Hurto frustrado, contra Pedro González Gutiérrez.
- Chantada.—Lesiones, contra Marcelino Vázquez.
- Idem.—Hurto, contra María Francisca Vázquez Castro.
- Monforte.—Disparo de arma de fuego, y lesiones contra Manuel López Pereira.
- Idem.—Hurto, contra Pedro González Gutiérrez.

CRÓNICA MADRIEÑA

La temporada de zarzuela en el Circo-Príncipe se acaba. La encantadora tiple señorita Vela se despidió el domingo. En la función de despedida, cantó el barítono Sr. Barba, quien, recién pasado, apareció de nuevo en el escenario del coliseo de la plaza del Rey, para estar en

valiosísima cooperación en el beneficio de los autores-traductores de *La viuda alegre*.

La hermosa mujer, delicada actriz y colosal tiple, Srta. Vela, hizo que el gran Teatro-Circo se viese lleno, lo cual nada de extraño tiene, puesto que Madrid entera gusta de admirar a la bellísima artista. Contribuyó grandemente al éxito de la función Sogli-Barba, obteniendo tras el religioso silencio con que se escucharon todos y cada uno de los números musicales de *La viuda alegre*, estrepitosos, atronadores aplausos, sobre todo al terminar el vals, el amorosísimo vals: «Dulce ensueño».

En el coquetón teatrillo de Lara, se estrenó hace pocos días una comedia en dos actos, original de Martínez Sierra, titulada *La sombra del padre*. Reconocen los críticos madrileños el valer comediógrafo del autor; pero en sus aplausos, dejan añadir, o que la comedia no llega, o que de M. Sierra se podía y se puede esperar mucho más. Mi opinión — la menos autorizada de todas cuantas habéis podido leer — es que *La sombra del padre*, como fiel fotografía, retrata un momento curioso de la vida de unos cuantos hijos que viven en la opulencia, sin pensar en el trabajo que costó a su padre llegar a ella; y, educados en superficiales etiquetas, pero nada más. Aparte de parecerme excesivamente opulenta la vida de aquella familia para hecha en una capital de provincia, no sé si gallega o asturiana, *La sombra del padre*, me gusta; a ratos, me gusta mucho. Como no! que diría el italiano: «ae en la obra creó a la perfección Martínez Sierra, y presenté de modo admirable Simón Razo».

Y ya que de artistas del Teatro-Lara os hablo, vaya un parrillito por Lola Brenón, la elegante Lola, que sustituyó a la hermosa Matilde Moreno en el lugar de primera actriz de la compañía de Rubio.

Elegante dije, y elegantísima debiera decir al hablaros de Lola Brenón. Alta, muy esbelta, mimosilla a ratos, cariñosa siempre... Sus *toilettes* de mucho gusto... Sus miradas... envidiables... Sus andares... atraedores. En fin: Lara perdió una buena artista al marcharse Matilde Moreno; pero supo reponerla muy bien Lolita Brenón sabe lo que tiene que hacer. Nunca le faltarán aplausos... y aplausos merecidos.

Madrid III.—1909. D. OREA.

Muerte del Obispo de Osma

El obispo de Osma, D. José María Escudero y Ubaga, falleció en Madrid, donde residía, por representar en el Senado a la archidiócesis de Burgos. Nació en la villa de Badajón (Logroño) el 5 de Febrero de 1847. Licenciado en Cánones y doctor en Sagrada Teología, fué nombrado magistrado de Logroño en 1873, y luego Abad de la colegiata en 1878.

En 19 de Abril de 1897 fué preconizado obispo de Osma, cargo en el que sucedió al actual arzobispo de Valencia, señor Guisasa.

En la diócesis de Osma, como en Logroño, el respetable prelado era muy querido.

Descanse en paz el virtuoso prelado.

Allende las fronteras

SULZA

El expreso de Viena-París, que sale a las diez y cuarenta minutos de la estación de Wiedenswill, descarrilló a causa de haber chocado con tres vagones de mercancías que algunos obreros se ocupaban en descargar.

En el choque perecieron dos obreros y resultaron gravemente heridos otros dos.

El accidente se produjo por una equivocación del guarda-agujas.

Los viajeros, para continuar tuvieron que transbordar a un tren especial.

ITALIA

En Génova empezará el día 6 el proceso sobre el naufragio del *Sirio*.

Los acusados son los oficiales de a bordo Sres. Tamandil y Domezaga, y también, como civilmente responsable, el Sr. Crespi, director de la Compañía de navegación general italiana. Esta ha indemnizado ya a algunos naufragos particularmente, pero no a otros, entre ellos a algunos españoles. A quienes defenderán varios abogados notables.

SERBIA

Sigue igual la situación. Retra transmitida en la capital. El ministro de Rusia, M. Sergueiev, ha celebrado extensa conferencia con M. Milovanovich, presidente del Consejo. No se han facilitado informaciones en ningún Centro oficial. Se cree generalmente que ha pasado ya todo peligro de guerra y que una solución pacífica del conflicto no es más que una cuestión de horas. Ha conferenciado con el Presidente del Consejo, el ministro de Rusia. El primero es nuestro decidido amigo. Por lo tanto, el conflicto, puede decirse que ha terminado.

PORTUGAL

En la barra de Setúbal, el oleaje ha hecho zozobrar una lancha tripulada por siete hombres. Los cinco portuarios salvados.

Emilio Ferrarí

No con la pretensión de juzgar su obra, sino con el deseo de rendirle un homenaje de admiración, de gratitud y de cariño, escribo estas líneas, bajo la penosísima impresión que su muerte me ha producido, y que ha de privarme de la seriedad de ánimo que la crítica exige. Los que conocimos y tratamos íntimamente a Ferrarí, sólo podemos en estos momentos llorar al maestro o al amigo que para siempre hemos perdido, ya que no debemos ni queremos llorar al poeta, seguros de que vive y ha de vivir con vida imperecedera y gloriosa.

El nombre de Emilio Ferrarí está unido a la historia del Ateneo. En la noche del 22 de Marzo de 1884 fecha memorable para esta casa y para la poesía española, el público que había aplaudido con entusiasmo, mas aún, con delirio, los rotundos y esculturales y cavallinos de *Pedro Abelardo*, al escuchar las soberbias quintillas de *Dos celos y dos almas*, que Ferrarí tuvo que leer tres veces, enloqueció hasta el punto de ponerse en pie, de agitar los pañuelos y de prorrumper en vivas y aclamaciones, tributando al poeta, a quien de un modo tan maname y tan estruendoso consagraba la ovación mas formidable de cuantas han estado en nuestro salón de actos del Ateneo, cuya catedral ha sido y es ocupada con frecuencia por los artistas, oradores y poetas más ilustres de España.

No fue Ferrarí de aquellos poetas que sólo son capaces de cultivar un género, y que sólo saben hacer vibrar una de las cuerdas de la lira. Prefirió que su personalidad se formase lentamente en el trabajo y en la lucha, y que apareciese triunfante dando unidad a la variedad de su obra, en vez de limitar voluntariamente sus aptitudes, y de acotar desde luego el campo en que estas habían de desenvolverse y manifestarse. Ya en los admirables poemas citados *Pedro Abelardo* y *Dos celos y dos almas* se advierten las dos tendencias que alternativamente habían de predominar en su obra: las tendencias representativas respectivamente por los dos grandes poetas, parnasos suyos, Núñez de Arce y Zorrilla. Como producto de estas dos tendencias, inclinandose ya a una, ya a otra, pero dando a la primera cierta preferencia, Ferrarí publicó *La masa moderna* y *Aspiración*, *Consumatum* y *En el arroyo* — para no citar más que lo que tiene capital importancia —, y su personalidad se fué robusteciendo, y su fama aumentando, y las dos tendencias de que hablo se fundieron y hermanaron en una suprema armonía, cuando llegó al punto más alto de su inspiración, y escribiendo *Las tierras llanas*, que es una de las poesías españolas más perfectas que se han escrito; el canto de la llanura castellana; la expresión más fiel, más completa y más acabada del amor que en el alma del autor hizo nacer la contemplación diaria y constante de su tierra natal, tan triste, tan noble y tan severa; amor de su juventud y de toda su vida, que con tenacidad invencible supo reprimir y contener, hasta que en la edad madura, dueño en absoluto de su inspiración, y seguro de su destreza, encontró una forma apropiada y definitiva para perpetuarla, y esculpió aquellos soberanos versos de diez y seis sílabas, resurrección del venerable metro castellano que sirvió a los autores anónimos de las antiguas *gestas* para eternizar las hazañas del Cid o de Bernardo, y que después dió origen al romance, según la teoría del marqués de Pidal, hoy aceptada por todos; verso amplio y solemne, que remozado y perfeccionado por Ferrarí, que le hizo suyo por derecho de conquista, es una prueba que confirma la opinión sostenida por Menéndez y Pelayo al afirmar «que todo gran poeta lirico inventa, remueve o modifica algún metro, que es como la nueva copa en que exprime el jugo generoso de un ingenio nuevo».

Ferrarí, que gustaba más de la poesía épica que de la lírica, y que, como lírico, lo fué a la manera de Quintana, Tassara o Núñez de Arce, prefirió siempre los asuntos que por su propia importancia y grandeza pueden interesar a todos, a aquellos otros íntimos y personales que inspiraron a Espronceda, a Querol o a Bécquer; sólo alguna vez, y en varias ocasiones se le oí decir, con llegar a componer un verdadero poema épico, emalando los triunfos de los poetas antiguos, y cantando, no asuntos históricos o tradicionales, sino asuntos contemporáneos; luchando frente a frente con la dificultad, y acometiendo sin dudas ni vacilaciones la empresa. Tal vez la habría dado cima si su quebrantada salud no se lo hubiera impedido, pues no le faltaban condiciones ni talentos para ello; y no se puede dudar del entusiasmo que sentía por la idea, leyendo su poema *Osación*, en que habla de su gran poema imaginado y no escrito, que se le aparece como

clásica estatua modelada en niebla, y en que pide que su esperanza renazca dentro del corazón de otro poeta.

Fé, es adivino río que esta obra hubiera podido ser, pues, a juzgar por los poemas ya citados, y más aún por los fragmentos que se conocen de *La Esperanza de la Arcilla* y de *La Muerte de Ilipatio*; pocos han tenido condiciones semejantes a las tuyas para abarcar un conjunto y sin-

se ha-
o para
as más
GO
COLÓN
a Cruz
couplets, chan-
españolas, por
liver
enombada pia-
Vilalba
Excelente ca-
NUEVO
AS BARATO
y extranjeros
comercio de
LA MOTA
REINA, 5
o
edades, lanas, algodón-
confecciones. Úne-
bajero y abrigos de
es, alfombras, ador-
es, canisas, capas y
Mantos y velos para
es, cojines, edredón-
jeras, vichya, cala-
es, corsés, corbatas,
impermeables, man-
pleidos, mantelorias,
e, medias, paraguas,
illas, vivarria. Ce-
ados para señora y
Pirineos. Tapetes, ti-
e felpa y lemanisco,
para niños, terciopelo,
los, géneros de pun-
tatas de piel, de fan-
lamas, yutes y gene-
E SASTRERIA
elnsira para todos
DE TODOS CLASES
la Mota
LUGO
DDERNO
W. café
orno y
ncera
xcelen-
nd.
titación, nún-
GO
NCIAS
s a precios conve-
a. Administración
Tato.
o originales.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

Madrid 23-22'30.

SENADO

Sesión de ayer, 23 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Azcárraga. La concurrencia es regular en escaños y tribunas.

El presidente de la Cámara Sr. Azcárraga, hace en breve y elocuente discurso la necrología del finado Obispo del Burgo de Osma, dedicando sentidas frases a su memoria y expresando el sentimiento que produjo en la Cámara la noticia de su muerte.

Hacen uso de la palabra con objeto de adherirse a las anteriores manifestaciones, los Sres. Obispo de Madrid, Amós Salvador, Arias de Miranda, Marqués de Casa-Valencia, Polo y Peyrolón y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa.

Por unanimidad acuerdase, conste en el acta, el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Rodríguez, explica una interpelación acerca de asuntos de Hacienda.

Ocupase de los cambios diciendo que el guardar el oro que se cobra en las aduanas sin devolver parte trae como consecuencia necesaria el encarecer los cambios y favorecer notablemente el agio.

Dice que el Ministro de Hacienda Sr. González Besada, no puede excusarse de cumplir con las leyes.

Crítica el plan y los propósitos del Sr. González Besada, en lo que a este punto se refiere.

Trata de la recogida de los duros sevillanos, haciendo notar la perturbación que con tal medida se ha causado sin conseguir el objeto que con la misma el Gobierno se proponía y pone de relieve la contradicción de éste en las cuestiones económicas.

Contéstale el ministro de Hacienda Sr. Besada, negando exista tal contradicción en la política económica del Gobierno.

Dice que los cambios mejoraron, y que no quiere realizar el oro existente, con objeto de que aquellos no ean sujetos a continuas fluctuaciones.

Proyecto de Administración

Entrase en la discusión del proyecto del régimen local.

El Sr. Odon de Buen, defiende dos enmiendas al artículo 56 del proyecto. Contéstale el Sr. Tormo, por la Comisión.

Aceptase en parte una de ellas, desechándose la otra.

El Sr. Pulido, defiende otra, que es desechada.

Defienden otras los Sres. Castrillo Palomo y Odon de Buen. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 23 de Marzo

Abrese la sesión a la hora acostumbrada con bastante concurrencia en los escaños.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Berlanga, pide que se remedien los estragos causados por las inundaciones en la provincia de Valencia.

Contesta el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, ofreciendo en lo posible remediar dichos estragos.

El Sr. Portela Valladares, denuncia varias falsedades que dice fueron cometidas por el Ayuntamiento de Fonsagrada.

Contéstale el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, prometiéndole enterarse de los hechos denunciados.

El Sr. Martín Sánchez, defiende a la Junta central del censo.

El Sr. Montes Sierra, pide se mejoren las carreteras de la provincia de Sevilla, las cuales se hallan en un estado de lamentable abandono.

El Sr. Selaberry, ocupase de las oposiciones de médicos titulares de la provincia de Oviedo, y pregunta que es lo que con tal motivo ha ocurrido.

Dice que los republicanos al salir de un mitin, insultaron al Alcalde que iba presidiendo una procesión.

Contesta el Sr. La Cierva, refutando lo ocurrido respecto a las oposiciones de Médicos titulares y en cuanto a los demás hechos denunciados, ofrece pedir datos.

La cuestión de Marruecos

Entrase en el debate objeto de la interpelación del Sr. Villanueva.

El Ministro de Estado Sr. Alendalés, renuncia su discurso justificando que la neutralidad del Gobierno en la cuestión marroquí, impidele proteger al Roghail contra las kabilas. Manifiesta que para evitar la anar-

quia que en Marruecos existe, evigiráse al Sultán, el cumplimiento estricto de los tratados.

Afirma que en la entrevista llevada a cabo por el Rey D. Alfonso y el Emperador de Alemania en Vigo, nada trataron respecto a la política interior de aquél Imperio.

Dice que los embajadores de Francia y Alemania comunicaron que iba a firmarse el tratado de Berlín.

Defiende a Merry del Val y trata de justificar el que a la embajada que se envió a Fez le acompañen dos frailes.

Termina mostrándose optimista en lo que a España se refiere respecto a la solución de los asuntos de Marruecos.

La mayoría le aplaude.

Apruébanse varios dictámenes.

Comunicaciones marítimas

Interviene el Sr. Moret, en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, haciendo la historia de dicho proyecto.

Dice que es imposible mejorarlo con enmiendas.

Afirma que las Cámaras de Comercio, manifestaron al Ministro de Fomento, que son contrarias al impuesto del tonelaje, por entender que este obliga la retirada de los barcos pequeños en beneficio de la Compañía Trasatlántica.

Niega capacidad a la Comisión para gravar capitales españoles.

Combate la forma propuesta en el dictamen respecto a la fijación de las primas que en proyecto se establezcan.

Lee la estadística mundial referente a este asunto.

Censura la subvención concedida a la compañía Trasatlántica que ya terminó la misión para la que dicha subvención fué creada.

Considera deber ineludible establecer comunicaciones diarias con las Baleares, Canarias, Africa y posesiones de Guinea con objeto de vigorizar los lazos de madre patria.

Muéstrase partidario de que se establezcan en España industrias de artículos que tenemos necesidad de adquirir en el extranjero.

Teme no ocurra así con Vickers en la construcción de la escuadra.

Dice que los liberales dejarán para instrucción los sobrantes del presupuesto terminado.

Manifiesta que si se aprueba el proyecto de Comunicaciones marítimas tal como está redactado, lo derogará al ser poder el impuesto de tonelaje y primas establecidas, si bien respecto a lo demás puede haber transacción.

Contéstale el presidente del Consejo señor Maura, diciendo que el proyecto es resultado de la comisión nombrada por el señor Moret y se halla basado en la conclusión de la asamblea de navieros, manteniéndose en él la necesidad de protección a la marina mercante ante la competencia de los extranjeros.

Dice que nadie combatió dicha protección.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

Comunicaciones marítimas

Caminio de transacción

Madrid 23-23'30.

Después del debate habido en el Congreso en la tarde de hoy sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas en el cual intervino el Sr. Moret, creese se llegará a una transacción acerca del impuesto del tonelaje, plazos y protección a la Compañía Trasatlántica.

López Domínguez y Canalejas

Confereenciado

Hoy celebraron una larga y extensa conferencia los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Dicese trataron en ella de los asuntos políticos de actualidad, acordando hacer ruda oposición al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Chapi

Su enfermedad

El popular é imigne compositor musical Sr. Chapi continúa en el mismo estado de gravedad que ayer telegrafié.

Para mañana

Léptala conmemorativa

Mañana (hoy) se descubrirá, la lápida conmemorativa colocada que la casa en que vivió el insigne Figaro.

La manifestación

del domingo

Trabajos en contra

Sábase que a la manifestación que tendrá lugar el domingo próximo para protestar de la conducta del Gobierno en el asunto llamado del Canal, asistirán numerosas comisiones de muchas poblaciones de España.

Alguien, según se afirma, pensó en celebrar una contra manifestación, pero disuadiéronle de tal proyecto ante la seguridad de un fracaso.

Algunos aristócratas organizan para el domingo una corrida de toros, en la que tomarán parte los mejores diestros del arte taurino, con objeto de restar elementos a la manifestación.

El Ministro de Marina

Hablado de lo que le corresponde

Ha dicho que sin falta alguna el jueves próximo botará en el astillero la escócia, el barco transporte *Lobo*.

El Sr. Besada

Sigue molesto

Con cierta extrañeza manifestó el ministro de Hacienda, que el Sr. Maura aún no había podido devolverle los proyectos de su departamento, diciendo que los examinaba muy detenidamente.

Llamada de diputados

Hay intranquilidad en campo ministerial

Fueron llamados los diputados a Cortes, y ya han regresado muchos que estos días estaban ausentes, para asistir mañana a la votación de la proposición incidental.

Lo de la Catedral

de Toledo

Dictamen favorable

La Comisión encargada de dictaminar sobre la declaración de monumento nacional a la Catedral de Toledo, ha informado favorablemente.

Uno de estos días se dará lectura al dictamen.

De Hacienda

Los planes del Sr. Besada

Se confirma la creencia de que se tardará en dar lectura en el Congreso de los planes del ministro de Hacienda, anunciándose que varios tendrán en el Consejo larga deliberación.

En la cárcel

Diagnosis

Ha sido sorprendido un preso en el momento de pretender fugarse por las alcantarillas.

Siguen los trabajos de algunos vigilantes contra Saillias.

Interpelación aplazada

En el Congreso

Dúdase que llegue a exponerse la interpelación sobre lo del Canal en el Congreso.

El asunto no pierde la importancia que naturalmente despertó entre la gente política.

En París

Terminó la huelga

Madrid 24-2'15.

En París se celebró una reunión, a la que asistieron 8.000 empleados de telégrafos y correos, acordando cesar en la huelga.

Han visitado a Clemenceau, diciéndole retirasen los soldados, pues que ellos se volverían a encargar de los respectivos servicios.

En Bilbao

Un incendio

En la plaza de la República, cayó una chispa por la chimenea de la cocina de la casa núm. 8, produciendo el incendio del edificio y de las seis casas inmediatas.

Dos casas ya se han hundido completamente, y las cinco restantes continúan ardiendo en el momento de comunicarse este siniestro a Madrid.

Se supone de muy difícil extinción el fuego, por el incremento que tomó a causa del viento fortísimo que reina.

El ejército, la Guardia civil y los bomberos, hacen esfuerzos por dominar el feroz elemento.

El Sr. Sánchez Guerra

A Sevilla

Marchó a Sevilla el Sr. Sánchez

tetizar las observaciones hechas, presentando un cuadro amplio y completo; las dos tendencias de su inspiración de que antes hablaba, le hubieran servido: la primera, para dar a su obra unidad, grandeza y proporciones; la segunda, para animarla y enriquecerla con tonos, armonías y colores. Jáguese lo que hubiera podido hacer el que, en dos tercetos admirables del poema citado, cantó:

el heroísmo obscuro del trabajo, águila excelsa que en el surco anida; y describió en *La Muerte de Hipatia*, con insuperable plasticidad, la vida, la animación y el movimiento de la ciudad de Alejandría:

Centro de vida universal, recinto donde llegan de todos los lugares los productos del arte ó del instinto para henchir sus espléndidos bazares.

Allí el trirreme, cuyo casco abraza el ámbra que en el Báltico se cría, valse a cruzar con el pañol de pluma cargado de algodón de la Etiopía.

Ferrari, poco celoso de esmalama, no se cuidó siquiera de coleccionar sus poemas. Sólo *Un día glorioso*, *Pedro Abelardo*, *Dos cetros y dos almas*, *Consumatum* y *En el arroyo*, están publicadas aparte; todo lo demás que escribió está disperso y disseminado en periódicos y revistas, y el que quiera apreciar en conjunto su obra y juzgarla, sin dejar de conocer nada importante, tendrá que buscar para encontrarlo todo. Los que admiramos y quisimos de veras al autor, y aprendimos de memoria sus versos, al mismo tiempo que *El Idilio* y *El Verigo*, *El tren expreso* y *Los grandes problemas*, no necesitamos que nadie nos los recuerde; pero la novísima generación, que no alcanzó la época de sus triunfos, y que conoce la obra de Ferrari incompleta y fragmentariamente, necesita que se publique una edición de sus obras, pues sólo cuando conozca del todo lo que el gran poeta escribió, podrá comprender con cuánta razón dijo el P. Blanco García que «el que no sienta los primores de forma, la eutritmia y la tersura de algunos fragmentos del *Pedro Abelardo*, de *La Muerte de Hipatia* y de la *Alegoría de Oloho*, no sabe lo que son versos, ni distinguir de colores y sonidos en materia de poesía castellana».

MANUEL DE SANDOVAL.

Vida militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado los Reales decretos de ascensos y destinos en el generalato, de que hemos dado cuenta.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el capitán de Caballería D. José Ordoval.

También ha sido destinado a la décima división, el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Mariano, y a la sexta el de igual clase D. Enrique Vico.

Se destina a la Academia de Artillería el capitán del Arma D. Emilio Delgado, el Colegio de Huérfanos de Infantería, el de igual empleo D. Félix Pastor; a la Academia de Caballería, el comandante D. Miguel Furull, y a la de Infantería, el de igual clase D. Eduardo de Tapia.

MANUEL DE SANDOVAL.

Vida militar

El sábado a las diez y cuarto de la noche se originó un incendio en la casa número 68 de la calle de Vista Alegre, frente al fieltro, quemándose toda la casa, y parte de la inmediata.

Acudió el vecindario con las autoridades y personal de incendios, prestando gran servicio, principalmente los soldados del regimiento de Zaragoza, que por orden de sus jefes llevaron un bombín y material que auxilió mucho.

Así y todo, la casa número 66 se quemó toda quedando los que la habitaban sin ajuar y sin muebles, pues quedaron reducidos a cenizas.

El domingo a las siete de la noche, dió su anunciada conferencia en el Círculo Católico de Obreros, el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de esta Archidiócesis.

El local del Círculo estaba completamente lleno de obreros, puesto que a ellos, especialmente, estaba dedicada la conferencia.

Veíanse también algunos socios protectores.

FERROL

El Sr. Crespo de Lara continúa en Ferrol su visita de inspección, siendo la más minuciosa la que gira a la Fundación Amboage.

Estuvo en el Hospital de Caridad, Escuela de Artes y Oficios, Asilo «Concepción Arenal», Casa Cuna y Asilo de la trata de blancas.

El Ayuntamiento inspeccionó los libros.

ORENSE

Regresó de Madrid el abogado del Estado, D. Julio Alonso Cuevillas.

Ha sido ascendido a Jefe de negociado de primera clase D. Marcial Meruendano, de Orense, que prestaba sus servicios en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El teniente vicario D. Francisco Figueras, ha sido trasladado a Madrid.

PONTEVEDRA

Durante la tempestad del jueves cayó una chispa eléctrica en la casa de campo que el abogado de Pontevedra D. Luis Gorostola tiene en Salcedo, derribando la chimenea y causando otros desperfectos en el interior por efecto del incendio que se produjo.

Afortunadamente a aquella hora no había persona alguna en la casa.

VILLAGARCÍA

Por real orden del Sr. Ministro de la Gobernación, se anuncia segunda subasta para el día 10 de Abril próximo de las obras de construcción de una lancha con motor de gasolina para la Estación Sanitaria del puerto de Villagarcía-Carril, por el tipo de pesetas 12.800 y concediéndose un plazo de cuatro meses para su entrega.

En la primera quincena

de Julio se inaugurará la

Exposición Regional de Santiago

Estuvo muy concurrida el Domingo la sala de actos del *Caino Republicano*, con motivo de la conferencia que el ilustrado catedrático del Instituto de la Coruña, don Valentín Morán, dió sobre el tema *El regionalismo, la clase obrera y el bloque*.

La personalidad, académica y política de este exdiputado a Cortes republicano, amigo íntimo de Zorrilla y primer director de *El País*, es bien conocida para que hayamos de determinarla. Basta decir que era muy grande el deseo que había de darle el prestigio de su nombre y la autoridad de su palabra.

Todas las ropas y géneros que fueron ocupados por la policía a las tres y veintiseis de la calle de Marconi, complicados—

Guerra: los

gos.

La man

C

Sig

El Com

concurrirá

aconsejará

concurrán.

Tampoc

Comercio y

tales entida

ualmente

muchísimos

La niñ

mañana, par

te a la man

El coci

Ha asisti

mos de vino

ron en su m

Asistió, t

de servicio p

L

Con toda

esta Corte el

pendo, como

fuera de Ma

dar las festi

LA

COTIZA

Fe

4 por 100 pe

Diferentes sé

Amortizable a

contado

Banco de Esp

Compañía Ar

Tabacos.

Altos Hornos.

Resineras.

Azucareras p

id. or

id. ob

Paris vista (fr

Londres vista

Apunte

Situ

Desde el me

recordará, no

ha tenido lugar

de las causas, son

no la baja de O

que han provoc

posición ecista e

gundo, un alza

va rapidez y sin

fluencia de las c

que en estos mo

mon pública en

esta mucho de

haya sido el mot

en este caso,

de Octubre acá

estado siempre

cuando a la espe

nen desentender

cho, llevando cie

un límite impru

período, han sub

stancia del Interior

y los Alicante.

Ha venido la

por todo el mu

que no se han co

es más que una c

gaciones anterio

para necesario y

fluencia de la pol

Bolsa, los valore

<

Guerra le acom... otros amigos.

La manifestación contra el Gobierno

Siguen los preparativos. El Comité del partido socialista no concurrirá a la manifestación, pero aconsejará a los socialistas que concurren.

El cecinerero del "Colón"

Ha asistido mucha gente, los grupos de vinos y restaurants estuvieron en su mayoría. Asistió también, la policía franca de servicio presidida por el jefe.

Los Reyes

Con toda seguridad regresarán a esta Corte el próximo sábado, disimulando como se decía, de continuar fuera de Madrid hasta después de pasar las festividades de Semana Santa.

LA BOLSA

Table with market data: Fondos públicos, Acciones, Cambios. Includes values for 4 por 100 perpetuo interior, Banco de España, etc.

Acuntes financieros

Situación general. Desde el mes de Noviembre, como se recordará, no han experimentado las Bolsas una sacudida tan brusca como la que ha tenido lugar esta semana.

El Interior y el Exterior han ganado mucho terreno por la impresión favorable que produjo en el mercado la liquidación del presupuesto de 1908, que arrojó un superávit considerable, cuando se temía el déficit a la nivelación, por la abundancia de disponibilidades que no se atreven a emplear en valores industriales, por la gran seguridad de que el Interior que guarda el Banco en cartera no se ofrecerá en Bolsa, como ocurriría inevitablemente, si se derogara la ley actual del Banco.

El alza de los ferrocarriles obedece a causas más profundas y fundadas en la realidad; de un lado, la mejor situación financiera de las Compañías y el aumento constante de sus ingresos, y de otro la fijación del cambio entre 110 y 112 por 100 constituyen bases de acción suficientes para legitimar el alza; y, sin embargo, estos valores han sufrido ahora todo el peso de la baja, pues en la sesión del miércoles

perdieron los Nortes 1,45 por 100, 1,25 por 100 los Alicantes y sólo medio entero el Interior. Si la especulación no triviese en la baja el papel predominante que en nuestro concepto debe asignársele, el Interior hubiera bajado mucho más.

Los proyectos de Hacienda relativos a la forma tributaria, no se han discutido todavía en Consejo de ministros; el de reforma de la ley del Banco, está sobre la mesa del Congreso, lo mismo que el de caducidad de créditos. El desvío con que el señor Maura mira estas cuestiones, quizá produzca algún cambio inesperado en el Gabinete, que se reflejaría inmediatamente en la cotización del Interior, por lo que los especuladores, que con tanta confianza se han orientado al alza, deben estar muy sobre aviso.

El mercado de valores industriales, de modo como siempre: sólo los de Bancos cotizan con firmeza, y las Azucareras preferentes suben, como es natural, ante el acuerdo adoptado por la Junta extraordinaria del 17, autorizando el empréstito de 70 millones.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El bazo. Y vaya de fisiología. Hasta hace poco ha venido siendo para los fisiólogos un asunto más ó menos misterioso la función del bazo. La muerte no se produce si se extrae, y hasta parece que el organismo se encuentra perfectamente sin él.

Ahora asegura un investigador alemán, el doctor Hans Grossbacher, que el bazo es un depósito de hierro. Dicha viscera acumula y conserva todo cuanto de este metal y de sus compuestos se introduce en el cuerpo con el alimento, y los gasta según va necesitando el organismo. La conclusión establecida por el doctor alemán está basada en el hecho de que los perros segregan casi el doble de hierro cuando se les extrae el bazo, que en condiciones normales.

Telegrafía sin hilos. Existen ya numerosos sistemas de telegrafía sin hilos que utilizan las radiaciones luminosas. He aquí a este respecto las experiencias de M. Köhler d'Oggersheim. En los dos polos de una máquina eléctrica se aplican puntas agudas, originándose de un polo al otro, un efluvio invisible y silencioso.

Las radiaciones ultravioletas, ocasionadas por la luz de magnesio, accionan sobre ese efluvio, produciendo modificaciones eléctricas capaces de actuar sobre un teléfono intercalado en el circuito. De este modo se pueden enviar despachos que resultan perceptibles al oído.

Notas curiosas. El azúcar se encuentra en la savia de unas doscientas plantas.

Los violines fueron inventados en el año 1200. Consejos para las presumidas.

El enrojecimiento de la nariz, tan frecuente en las mujeres, obedece a muchas causas, pero las principales son el gastar cuellos muy gruesos y apretados, y llevar los pies y las manos poco abrigados, el comer muchos pasteles y tomar alimentos grasientos.

Como remedios para el cutis son muy buenos el tomate comido en abundancia, y las naranjas. La cebolla es también un valioso auxiliar tanto para la salud como para la belleza, comiendo después de ella perejil mojado en vinagre, que quita por completo el desagradable olor que queda en el aliento. La cebolla cruda no siempre se digiere fácilmente, pero es un excelente purificador de la sangre, y como microbicida no tiene rival, según se demostró hace unos cincuenta años con motivo del cólera.

LUGO

El Boletín Oficial publica edictos del Juzgado municipal de Fox, anunciando las vacantes de los cargos de Secretario propietario y Secretario suplente. Los aspirantes acompañarán a la solicitud que presentarán dentro del plazo de quince días, a contar desde ayer, certificación del acta de nacimiento, certificación de buena conducta expedida por el Alcalde, y certificación del examen y aprobación a que el Reglamento de 10 de Abril de 1871 se refiere, u otros documentos que acrediten su actitud y servicios.

En la madrugada de ayer, ha fallecido en su casa de Escoureda (Puebla de San Julián), el propietario D. Manuel Rodríguez. Acompañamos en el sentimiento a su hijo y nuestro amigo el Juez municipal del Corgo, D. Carlos.

Durante el año actual verificarse la comprobación y dar a periódica de pesas y medidas en la ciudad de Mondoñedo y en la villa de Sarria, los días 29 y 30 de Marzo, y 12 y 13 de Abril, respectivamente.

El día 24 del próximo mes de Abril celebrará en el Ministerio de Fomento la segunda subasta de los acopios de piedra para conservación durante los años de 1909 y 1910, de las carreteras de Nabela a Campos de Vila, Sarria a San Martín de Castro y Sarria a Piedrafita del Cebreiro, cuyo presupuesto de contratos es de pesetas 10.32451.

Conforme a lo determinado en la Ley de 23 de Julio de 1859 y en la Real orden de 20 de Diciembre de 1882, todos los in-

dividuos de Cíes pasivas, que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben de pasar la revista anual en el próximo mes de Abril.

Hasta el 25 del corriente, los astrónomos no aseguran buen tiempo y seco hasta los primeros días de Abril.

El ministro de la Guerra ha dirigido al capitán general de Galicia, Sr. Aznar, una Real orden en la que tiene frases laudatorias para éste con motivo de la brillante memoria que ha redactado recientemente sobre mejoras militares en Galicia.

Anuncia el ministro en dicha Real orden que, tan pronto el presupuesto le permita, se atenderán las justas observaciones formuladas por el Sr. Aznar.

La emigración aumenta de día en día. Anteayer bajaron para embarcar en el puerto de la Coruña, con dirección a diversos puertos de la América, muchas personas de esta capital, entre ellas algunos conocidos industriales y muchos obreros, quedando por lo tanto cerrados algunos talleres, entre los cuales figura el de sastrería «La Sociedad» que se hallaba establecido en la Calle de la Cruz.

Dicen de Orense que de los doce toros semetales concedidos por la Diputación provincial, fué destinado uno de ellos para aquel distrito municipal.

Trátase de un hermoso ejemplar, cruzado suizo, que tiene dos años próximamente. Se espera también la concesión de un Berraco de la mejor raza.

Hoy sale de viaje el Gobernador civil de la provincia Sr. González Rico, acompañado del Jefe de la Sección de cuentas municipales, con objeto de girar una visita a varios ayuntamientos del partido de Sarria.

Para el viernes está convocada por segunda vez la junta municipal de asociados, con objeto de aprobar el proyecto de ampliación de la plaza de abastos.

En el tren rápido de anteayer ha regresado a esta capital nuestro antiguo convecino D. Juan B. Gayoso y Durán, con su señora é hija, el cual ha desempeñado durante mucho tiempo el cargo de Administrador de correos de esta ciudad. Sean bienvenidos.

En el ayuntamiento de Pastoriza trátase de constituir una sociedad de labradores, cuyo objeto es el socorro mutuo de los asociados y la defensa de sus intereses.

El vecino de la parroquia de Freijo (Samos), alistado para el reemplazo del actual año, llamado Francisco Espido Aira, fué detenido por la guardia civil, por intentar ausentarse para la Coruña, donde se proponía embarcar con rumbo a América.

Para pagar el pasaje llevaba 300 pesetas, que le fueron ocupadas, como igualmente dos certificaciones con nombre distinto, que utilizaría para su embarque clandestino.

Ha sido nombrado agente ejecutivo en el término municipal de Pantón don Ramón Sánchez García, vecino de San Feix de Cangas.

La recaudación obtenida en las Aduanas de Vivero y San Ciprián, en el mes de Febrero último, fué la de 11.289,48 pesetas la primera y 33788 la segunda. En oro recaudó la de Vivero, 3.140 pesetas.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 31 de Marzo de 1909 constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 622.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie. En el último sorteo han correspondido a la Administración de esta capital, los números premiados 20.226 y 23.987.

Han sido indultados de la penalidad de prófugos los mozos Rafael López López y Ramón Carcedo Sánchez, naturales de Becerreá.

Por el ayuntamiento de Otero de Rey se cita a varios mozos comprendidos en el actual reemplazo y cuyo actual paradero se ignora.

Por el Juzgado de Instrucción de Chamusca, han sido declarados pobres en sentido legal Manuela y Vicenta López Moore, para sostener litigio con José Vázquez y Eugenio Lamas.

Por el Juzgado de Instrucción de Monforte, anunciase la venta en pública subasta de una casa sita en el lugar de Coba de la parroquia de Chavaga, en aquel término municipal.

La feria celebrada en Cerro el día 16 fué abundantísima en ganado vacuno. Se vendió en cantidad regular, y a mediano precio, debido a que en esta época se efectúan las compras entre labradores para la cría del año.

Movimiento natural de la población. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico,

procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 78, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 100 habitantes 278. Defunciones 55, clasificadas del modo siguiente: Coqueluche 1; tuberculosis 3; enfermedades del sistema nervioso 8; idem del aparato circulatorio 2; idem de idem respiratorio 16; idem digestivo 10; idem genito-urinario 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1; vicios de conformación 1; senectud 2; muertes violentas 2; otras enfermedades 5; resultando una mortalidad de 136 por 100 habitantes. Matrimonios 23. Nupcialidad por 100 habitantes, 0,81.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Economato Cívico-Militar Lucense

Convocatoria

El Consejo de gobierno y administración de esta Sociedad, cumpliendo los artículos 35 y 37 del Reglamento, convoca a los Señores Accionistas, a quienes el art. 19 no excluye del derecho a emitir voto, a junta general ordinaria para las tres de la tarde del domingo 28 del corriente mes, en el salón de quintas del Palacio provincial, con el fin de darles cuenta del balance correspondiente al año anterior y demás asuntos ordinarios, para lo cual se encarece puntual asistencia personal; advirtiéndoles que dicho balance y sus comprobantes se hallarán a disposición de los Señores Accionistas que gusten examinarlos con anticipación, conforme dispone el art. 35 del Reglamento.

Lugo 21 de Marzo 1909.—El Secretario, José Pardo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Los Santos mártires Marco y Timoteo, en Roma, los cuales fueron martirizados en tiempo del Emperador Antonio.

Epigmenio, presbítero, en el mismo día. El martirio de San Epigmenio, presbítero en Roma.

El glorioso tránsito de los Santos mártires Trisolao, Dionisio, Pausiules, Rómulo, Dos Alejandro, Agapito y otro Dionisio, en Cesarea de Palestina.

El triunfo de los Santos hermanos Rómulo y Segundo, en Barberia. San Simeón, niño, en Treinto. San Apapito, Obispo, en Sinnaola. San Latino, Obispo, en Brescia. San Seleucio, confesor, en Siria. El Beato Diego José de Cadiz, confesor, en España.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas. Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificiones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano. Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo. Es alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos. También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbad y os convenceréis. Dirigirse a SALVADOR PIQUE-RO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva, números 4 y 6, con huerta de riego y pazo. Se vende la tercera parte de otra casa en la Ruanueva, núm. 109, con la mitad de la huerta y aguas potables.

Se vende fanega y media de centeno en la Puertanueva. Ayuntamiento de Otero de Rey, puesta dicha renta en esta capital. Se vende otro derecho real de 20 pesetas anuales en Lugo.

Se vende en Santiago de Melián una finca de labradío, su sembradura dos terrados. Se vende en Viador parroquia San Mamed de los Angeles, próximo a Nabela, el prado de riego, Novo del Requeiral, cerrado sobre sí, con aguas a su cabecera.

Se vende otro prado de riego llamado dos Pontillos, nueve terrados y medio sembradura, linda con la carretera general de Santiago y prado Castro Romay, cerca de Esperante.

Se venden en Puigos, Airexe, en la agria do Castro, una finca de labradío, titulada do Fontal, cerrada sobre sí, su sembradura 12 terrados, sin contar el oculto de su cabecera; se vende la mitad de la chousa y el prado que la contiene, con aguas, titulada la Fuente de Oro, su sembradura 15 terrados.

Se venden en San Lázaro, Segade, cinco fincas de labradío, su sembradura 42 terrados. Reservando el derecho en todas las fincas de adjudicación.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente, á las 24, Puertanueva, núm. 6, Lugo. Las personas que deseen informes, podrán hacerlo en el sitio indicado.

A quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado, Tomás y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será por lo menos tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sufrirá algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.ª El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.ª Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía é Historia profana, Nociones de ciencias físicas, naturales, Música y Mecanografía (escritura a máquina).

Las clases de Religión y Música estarán á cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas. Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Pallares, 2, y horas de siete á ocho (tarde).

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Gerardo Vila, Carinen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. 1'90 pts. Id. de id. con id. 1'30 id. Id. pecho, falda y ahuja. 0'80 id. Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

Gran ocasión de comprar barato

En el acreditado comercio de Clementina C. Matinot, se liquidan todas las clases de calzado clavado.

Gran rebaja de precios

Sólo durante ocho días 36, SAN PEDRO, 36

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carriñan

Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Vilaalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente: Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media de la mañana. Idem de Vilaalba, á las ocho y media de la mañana. Tanto en Baamonde como en Lugo, entran con los trenes accidentales.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7.30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 8.30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 10.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

